

Inicio > Valle > Artículo



Este es el corredor que pretendía ser aprovechado para la construcción del proyecto, pero la CVC negó el permiso para poder salvar a más de 1000 árboles que son de mucha importancia para el sector. | Foto: Foto especial para El País

> VALLE

¿Qué pasará con la vía Buga - Buenaventura luego de que la CVC negó el permiso ambiental? Esto dice la concesionaria

El proyecto tuvo su primer traspie tras la negación para aprovechar un espacio con más de 1000 árboles.

9 de septiembre de 2024

Por: Por Juan Camilo Villaquirán Úsuga / El País.

f X @ in

Tras la negativa de la CVC para entregar el permiso de aprovechamiento de un corredor verde para la construcción del último tramo de la vía corredor Buenaventura- Loboguerrero - Buga, el concesionario

encargado del proyecto (Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S.) informó que habrá algunos cambios en el trazado.

Este proyecto está dividido en 21 unidades funcionales y el tramo que presenta dificultades por estos permisos es precisamente el 21, **ubicado en Buga, donde el concesionario pretendía aprovechar un espacio ocupado por alrededor de 1416 árboles.**

[“En atención al pronunciamiento emitido este lunes por la Corporación Autónoma Del Valle del Cauca - CVC-, en referencia al resultado de la evaluación del permiso](#) de aprovechamiento forestal en el sector de Buga, precisamos que somos totalmente respetuosos de las decisiones de la autoridad ambiental”, expresó a El País Miguel Ángel Acosta, gerente General de Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S.



Las obras de este proyecto iniciaron el pasado 16 de agosto del 2024, luego de estar estancado por varios años. | Foto: José Luis Guzmán. El País

En ese sentido, la concesionaria comentó que se le presentarán nuevas propuestas a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) para que sean aprobadas y, una vez recibido este visto bueno, se volverá a presentar a la CVC para que se estudie nuevamente, todo esto en un lapso de 10 días.

“Analizaremos técnicamente el pronunciamiento en conjunto con la Agencia Nacional de Infraestructura, de manera que se generen opciones en la medida de lo posible, en aras de realizar el proyecto bajo las condiciones que nos asigne la Autoridad Ambiental para el desarrollo del mismo”, agregó Acosta.

Por su parte, Manuel Reina, director de Desarrollo Regional de Propacífico, opinó sobre la importancia de que se tenga una solución rápida a esta situación, teniendo en cuenta la importancia de esta vía.

“Este es un proyecto de gran importancia para la región y para Colombia, por tanto esperamos que las mesas que se están realizando entre la concesionaria, la Gobernación, la ANI y la CVC puedan definir la

mejor alternativa de trazado que le dé viabilidad a este proyecto y que también proteja integralmente al medio ambiente”, expuso Reina.



Exclusivo: CVC niega permiso ambiental a concesionaria de doble calzada Buga - Mediacanoa, se salvarán 1416 árboles

Se debe destacar que este proyecto hace parte del paquete de 10 obras de quinta generación del país (5G), además que es la finalización de un proyecto que ha estado estancado desde hace casi 10 años.

[Tendrá una inversión de \\$ 5,3 billones y tendrá un plazo de ejecución de 48 meses, por lo que en teoría debería estar culminada en el año 2028.](#)



La construcción de esta vía permitirá que las personas que transitan entre Buga y Buenaventura ahorren mucho tiempo. | Foto: José Luis Guzmán. El País

Al respecto, la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, precisó que se reunió con la ANI, la concesionaria, la CVC y la alcaldesa de Buga para encontrar alternativas ante esta situación.

“Este trabajo de poder evaluar cuáles eran los diseños lo estábamos haciendo desde un inicio, la CVC no había dado ninguna autorización para talar los árboles, por eso nosotros desde la institucionalidad solicitamos que se rediseñara para poder lograr mantener estos árboles que son tan importantes para el medio ambiente”, puntualizó Toro.

¿Cuáles son las razones de la CVC?

La CVC oficializó su decisión el lunes, argumentando que existen diversas especies de árboles en este espacio que actúan como guardianes del equilibrio ecológico del lugar, teniendo en cuenta que se está cerca de la Laguna de Sonso.

“La eliminación de estos árboles tendría consecuencias devastadoras, afectando el paisaje, la capacidad del ecosistema para regular el flujo de agua y la protección contra la erosión. Dado que el río Guadalajara es tributario del río Cauca, cualquier alteración en esta cuenca podría tener repercusiones a nivel regional”, explicó Luz Mery Gutiérrez, directora territorial de la Dirección Ambiental Centro Sur de la CVC.



Un gran paso para la región: iniciaron las obras de la doble calzada que conectará a Buga con Buenaventura



la CVC ha decidido no autorizar la intervención solicitada, dada la importancia ecológica y social de este sector y su cercanía a la Laguna de Sonso, un ecosistema estratégico de incalculable valor para el Valle del Cauca”, afirmó la Directora Territorial. | Foto: Especial para El País

[Entre las especies que se encuentran en este corredor verde están samanes, ceibas, piñón de oreja, guayacán, carboneros y cámbulos.](#) En ese sentido, también se comentó que eliminarlos de esta área podría contribuir para aumentar las islas de calor.

“El concepto técnico emitido se basó en información adicional solicitada a la concesionaria, complementada con mesas técnicas y recorridos de campo, en los que participaron ingenieros forestales, civiles, ambientales, agrícolas, topógrafos y expertos en el componente social, quienes contribuyeron al análisis que sustenta la decisión de no viabilidad”, agregó la CVC.

Debido a esta decisión, la concesionaria deberá realizar un nuevo trazado para esta unidad funcional, para que así se pueda conservar este corredor verde.

“El diseño final deberá ser presentado ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para su evaluación. Esta revisión será clave para determinar si el nuevo trazado requerirá una licencia ambiental y garantizará que el proyecto cumpla con los estándares de sostenibilidad y respeto ambiental exigidos por la normativa vigente”, recalcó la CVC.

